

Ibagué, 25 de octubre de 2024

Comunicado de prensa 2342

## Alcaldía y autoridades demolieron seis predios ilegales en el lote El Palmar

*Las construcciones estaban ubicadas en una zona de alto riesgo, bajo unas torres de electricidad.*

La Alcaldía, en cumplimiento de una orden emitida por el Inspector Octavo de Policía Urbana, llevó a cabo la demolición de seis viviendas construidas ilegalmente en el lote El Palmar, cerca del asentamiento Villa Resistencia.

Las estructuras estaban ubicadas bajo torres de alta tensión, lo que representaba un grave riesgo para sus habitantes.

*"Estamos en el sector del lote de Palmar, ubicado muy cerca de Villa Resistencia, en donde por una orden del inspector octavo de Policía de la ciudad de Ibagué, estamos realizando la demolición de las viviendas que habían sido construidas aquí bajo las torres de energía eléctrica que llevan alta tensión y que, además, pues al ser construidas bajo estas torres, estaban poniendo en riesgo incluso la vida de quienes habitaban en este sector", afirmó Edward Amaya, secretario de Gobierno.*

Por su parte Jhon Ferley Amaya, director de Espacio Público, agregó que la demolición no solo frena la expansión del asentamiento Villa Resistencia, sino que contribuye a garantizar la seguridad del entorno.

*"Es importante recordar que esta ocupación está a pocos metros del asentamiento urbano Villa Resistencia, y con esto también se busca frenar esa expansión de dicho asentamiento, de restituir el espacio público, por supuesto garantiza la seguridad de la propiedad de las personas alrededor y generar un entorno seguro con este ejercicio", finalizó el funcionario.*



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

Nit. 800113389-7



La Alcaldía reafirma su compromiso de seguir trabajando para proteger el espacio público y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

